



Wenceslao Vega Boyrie

Nació en Santiago de los Caballeros, República Dominicana en 1932. Se graduó de Doctor en Derecho en la Universidad de Santo Domingo (hoy Autónoma-UASD) en 1957 y está próximo a recibir el doctorado en Historia de la Universidad de Sevilla, España, dentro del Programa de Humanidades impartido en el país por el Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español. Fue profesor de Historia del Derecho en la Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD) durante los años 1987–1989.

Ha publicado un texto universitario, *Historia del derecho dominicano*, que se ha editado 7 veces entre los años 1986-2003 y, además, varias obras y ensayos entre los que se destacan: *La Real Audiencia de Santo Domingo* (1975); *El régimen laboral y de tierras durante la Primera República* (1977); *Historia del derecho colonial dominicano* (1979); *Génesis de los códigos dominicanos* (1980); *Los documentos básicos de la historia dominicana* (1994); *Historia de los terrenos comuneros en la República Dominicana* (2000); *Junta de Hacienda de 1661 en Santo Domingo para el pago de los lanceros de 1655* (2003); con Américo Moreta Castillo, *Historia del Poder Judicial Dominicano* (2004); y *El cimarronaje y la manumisión en el Santo Domingo colonial: Dos extremos de una misma búsqueda de la libertad* (2005). Además, cuando fue encargado de la sección “Historia” de la revista *Gaceta Judicial* publicó más de 60 artículos jurídico-históricos (2000-2002).

Actualmente es miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia y miembro correspondiente del Instituto Dominicano de Genealogía.